

Ayer, 1 de noviembre, fue el día de Todos los Santos Difuntos, un día en el que, tradicionalmente, las y los españoles, solemos acudir en familia a visitar las tumbas, panteones o nichos de nuestros seres difuntos para llevarles flores, homenajearles y, en el caso de las personas creyentes, rezar por su alma.

Por desgracia, 46 años después de la muerte del dictador y 82 del fin de la Guerra Civil Española, muchas familias siguen sin tener un sitio al que ir a dejar sus flores, rezar, llorar, recordar los momentos vividos porque, para vergüenza de todos y todas, en España 14 años después de que se promulgara la Ley de la Memoria Histórica, muchas familias siguen sin tener un lugar propio al que ir a visitar a esos familiares que desaparecieron durante la guerra y años posteriores y que, en muchos -la mayoría- de los casos fueron asesinados y arrojados a fosas comunes.

Desde que, en octubre de 2000, se exhumó, en Priaranza del Bierzo (León), una fosa común con los restos de 13 republicanos civiles asesinados por un grupo de pistoleros falangistas el 16 de octubre de 1936, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica ha luchado por devolver la dignidad, hacer justicia y cerrar heridas.

En los últimos años, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid (ARMHVA), ha trabajado en lo que conocemos como la Finca de los Alfredos, excavando primero en la bodega y luego en un pozo. En total, se han encontrado restos de 63 personas (26 en la bodega y 37 en el pozo) que merecen respeto y reparación por parte de Medina del Campo y sus habitantes.

El Ayuntamiento de Medina del Campo se comprometió con la ARMHVA a llevar a cabo un acto de homenaje y conciliación y a colocar una placa con los nombres de todos y todas las víctimas encontradas en el cementerio de la Mota.

Entendemos que es momento ya de cumplir la promesa hecha y de que los familiares tengan un lugar al que ir a presentar sus respetos, rezar y llevar flores cuando sientan el deseo o la necesidad de ello. De momento, no será posible dar sepultura a los restos pues aún siguen siendo objeto de estudio, pero la colocación de esta placa y el homenaje correspondiente serán un gran paso para que los familiares -por desgracia, ya pocos quedan directos- puedan encontrar consuelo y reparación.

Por todo ello, solicitamos del Grupo de Gobierno, acuerde con la ARMHVA el momento más oportuno para llevar a cabo este acto de reconciliación y respeto.

A 2 de noviembre de 2021

